



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

va. conuente, y se principia nueva por el Cavallero Residor que valga los últimos, y para esta entraron todos los señores havilitados, y tocó.

6.05 Meses.

Por n. Gaspar de Pina.

Se previene que los Cavalleros Jurados, han de ser los mismos que se voutearon vispera de señor v. Juan, por no haver novedad.

Hacedores de Hechores la fuente de Hacedores de Tenvar para el Tenvar. 11. 11. 11. Año q. dio principio v. Juan de Tenvar de este año, y tocó al v. Juan Antonio Navarres Res.

Uinter y vedap. Hechores la fuente de Uinter y vedap, y tocó a los señores d. Luis Menchiron, y d. Joag. de Toledo Residores.

Sellar maderia. Hechores la fuente de Sellar maderia, y tocó al v. Gaspar de Pina Res.

Obriero mayor. Hechores la fuente de obriero maior, y tocó al v. Conde de Villaleal Residor.

Diputados de Hechores la fuente de Diputados de rentas reales, y D. Reales. 11. 11. 11. tocó a los señores d. Diego Parera, d. Luis Menchiron, y d. Juan Co. Rocamora Res.

De Millones. Hechores la fuente de Diputados de Millones, y tocó a los señores d. Luis Menchiron, y Conde de Villa. leal, Res.

Dos de Consejo. Por no quedar mas que el v. Conde de Villaleal para la fuente de Dos de Consejo, es uno este Cavallero, y para su compañero se principia nueva, y tocó al v. Juan Co. fontes.

Sello, y Pendon. Hechores la fuente de Sello, y Pendon, y tocó al v. Diego Parera.